

**PROVIDENCIA DE ADMISIÓN DEFINITIVA**  
**del Permiso de Investigación minera denominado “LOS RASOS”**  
**con N.º de Registro 13.189**

La Sociedad Tharsis Nuevas Exploraciones, peticionaria del Permiso de Investigación denominado “Los Rasos”, para recursos de la Sección C (metales base, metales preciosos y minerales críticos: Wolframio, estaño, litio y cobre), sobre una extensión de 265 cuadrículas mineras en los Términos Municipales de Cardeña y Montoro, ha cumplido con el procedimiento y presentado toda la documentación exigida por el art. 66 del Reglamento General para el Régimen de la Minería aprobado por el Real Decreto 2857/1978.

Según lo dispuesto en el art. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería se acuerda:

- Declarar admitida definitivamente la solicitud de este Permiso de Investigación, siempre salvo mejor derecho.
- Proceder a su inscripción en el Libro-Registro de Permisos y Concesiones mineros de la Provincia de Córdoba.
- Proceder a la apertura de un período de información pública, para lo cual se envían los correspondientes anuncios para su inserción en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y para su exposición al público en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos de Cardeña y Montoro.

**EL DELEGADO TERRITORIAL**



AGUSTIN LOPEZ ORTIZ		19/06/2025	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJA2Z6ZMG57MHKT3W87AEA6T8CA3	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	